

Presentación de Estados Financieros. Una visión preliminar conjunta del IASB y FASB

El doctor Casal informa sobre el primer paso en el desarrollo de un estándar internacional sobre la presentación de Estados Financieros, efectuado por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en conjunto con la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (US - FASB). El documento fue publicado en octubre de 2008 y se han solicitado comentarios hasta el 14 de abril de 2009.

1. INTRODUCCIÓN

La International Accounting Standards (IASB) publicó para comentarios, en octubre de 2008, un documento para discusión (Discussion Paper - DP) Fase B, denominado Preliminary Views on Financial Statement Presentation.

Estos “puntos de vista preliminares sobre la presentación de Estados Financieros” constituyen el primer escalón en el desarrollo de una norma sobre esta materia en forma conjunta con la US Financial Accounting Standards Board (FASB). Se han solicitado comentarios sobre dicho documento hasta el 14 de abril de 2009.(1) Todas las decisiones de dichas Juntas (Boards) son tentativas, pueden modificarse en sus reuniones futuras, no cambian los requerimientos contables y de información, y llegarán al final solamente después de completar un debido proceso de consulta y análisis.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El documento que estamos tratando se relaciona con la fase B del proyecto conjunto IASB/FASB. Las otras dos son la fase A que concluyó en el IAS/NIC 1 revisado, “Presentación de estados financieros”, emitido en 2007, que consideró básicamente los títulos de los estados financieros, los períodos para los que se solicita sean emitidos, y las dos opciones para la presentación del estado de ingresos comprensivos; y la fase C que encarará los estados financieros intermedios.

Fase A

Las Juntas completaron sus deliberaciones sobre la fase A en diciembre de 2005. El 16 de marzo de 2006, el IASB publicó su Phase A Exposure Draft, Proposed Amendments to IAS 1 Presentation of Financial Statements: A Revised Presentation. El FASB decidió considerar las fases A y B; sin embargo, no publicó un Exposure Draft-ED (borrador de exposición) sobre la fase A.

Después de considerar las respuestas a su borrador, el IASB emitió una versión revisada del IAS/NIC 1 en setiembre de 2007.(2)

Fase B

El 16 de octubre de 2008, ambas Juntas (IASB/FASB) publicaron para comentario público el paper para discusión ya citado, Preliminary Views on Financial Statement Presentation, que tienen solamente diferencias de estilo/formato. El período para comentarios finaliza, como dijimos, el 14 de abril de 2009.

El DP es el resultado de más de dos años de discusión en el seno de las Juntas IASB/FASB y la consulta con diversos grupos de asesoramiento (project's advisory groups, the Joint International Group -formado en 2005- and the Financial Institutions Advisory Group) y otras partes interesadas, sobre los aspectos fundamentales relativos a la presentación de los estados financieros.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO Y DE LA INFORMACIÓN PROVISTA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Propósito del proyecto conjunto IASB/FASB

El propósito es establecer un estándar que guiará la organización y presentación de información en los estados financieros. Afectará directamente cómo la administración/gerencia de una entidad comunica dicha información a los usuarios de los estados financieros (tales como inversores, prestamistas financieros y otros acreedores) para ayudarlos en la toma de decisiones.

Objetivos del modelo de presentación de los estados financieros

La información debe ser presentada de una forma tal para que se cumpla básicamente con tres objetivos:

- a) Retratar un cuadro financiero cohesivo de las actividades de la entidad ("Portrays a cohesive financial picture of an entity's activities"). Significa que la relación entre los elementos a través de los estados financieros es clara y que dichos estados se complementan, uno con otro, tanto como sea posible.
- b) Desagregar la información de una manera que sea útil para predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad ("Disaggregates information so that it is useful in predicting an entity's future cash flows"). El análisis del estado financiero apunta a objetivos tales como la valoración del monto, momento e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, requiriéndose, para ello, que la información financiera sea desagregada/clasificada adecuadamente.
- c) Ayudar a los usuarios a valorar la liquidez y la flexibilidad financiera de la entidad ("Helps users assess an entity's liquidity and financial flexibility"). Estos aspectos tienen relación con la habilidad de la entidad para cumplir con sus compromisos financieros, e invertir en oportunidades de negocios y responder a necesidades no esperadas.

A los efectos de presentar un conjunto cohesivo de estados financieros, las entidades deberán alinear los elementos/componentes, sus descripciones y el orden de la

información contenida en los estados de posición financiera, ingresos comprensivos y flujos de efectivo. Con el alcance posible, deberán desagregar, denominar y totalizar los elementos/componentes individuales, efectuándolo de manera similar en cada estado financiero.

Volvemos a puntualizar que el proyecto se refiere a cómo se presenta la información en los estados financieros y no aborda cómo se reconocen y miden los elementos/componentes de los estados financieros.(3)

Antes que nada, resulta clave estudiar y entender el marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros, que representa la base de las normas internacionales de información financiera (IFRS). En dicho marco teórico fundamental, se desarrollan los usuarios de los estados financieros; el objetivo de los estados financieros y las hipótesis fundamentales (devengamiento contable y negocio en marcha); las características cualitativas de los estados financieros (comprensibilidad, pertenencia, confiabilidad y comparabilidad); el concepto de presentación razonable (imagen fiel); la definición, reconocimiento (probabilidad de obtener beneficios económicos futuros y fiabilidad de la valuación) y medición de los elementos relacionados con la situación financiera (activos, pasivos y patrimonio neto) y desempeño (ingresos, gastos y ajustes por mantenimiento del capital); los criterios para la medición de los elementos según su naturaleza (costo histórico, costo corriente, valor neto de realización, valor actual); y el concepto de mantenimiento del capital y la determinación del resultado (capital financiero y capital físico). La confiabilidad de la información se sustenta en la representación fiel (basada en la buena fe), sustancia sobre la forma, neutralidad, prudencia e integridad. El valor razonable es importante en la normativa.(4)

4. CONCLUSIONES

El proyecto conjunto del IASB/FASB se refiere a cómo se presenta la información en los estados financieros (estado de posición financiera, estado de ingresos comprensivos, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto). No se interna en cómo se reconocen y miden los elementos/componentes de los estados financieros, conforme a los IFRS. Al respecto, puede consultarse una reciente compilación cuya tabla de contenido es: 1. Reportes corporativos; 2. IFRS ¿qué deben hacer las compañías?; 3. Cuenta regresiva para la transición; 4. Planeamiento para la adopción de los IFRS; 5. Cómo se está preparando la industria del comercio minorista para los IFRS, y 6. Adopción por primera vez de los IFRS.(5)

El núcleo de las propuestas se refiere a:

1. la estructura de los estados financieros para que la relación cohesiva no se preste a dudas (elementos, descripciones y orden de presentación alineada);
2. el formato de los estados financieros, presentando por separado sus actividades de negocios de las actividades de financiación; dentro de dichas actividades de negocios, se separan las actividades de operación de las actividades de inversión; y se informan por separado las operaciones discontinuadas y los otros ingresos/egresos, así como los impuestos a los ingresos/ganancias;

c) la clasificación de los elementos/componentes en base al “enfoque administrativo” para reflejar cómo los activos y pasivos son utilizados dentro de la entidad, y
d) que el análisis más detallado se presentaría en el cuerpo principal de los estados financieros.

El análisis pormenorizado de aspectos relevantes vinculados con la desagregación basada en dicho enfoque, el estado de posición financiera, el estado de ingresos comprensivos, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, excede el objetivo de esta reseña informativa de actualización profesional.

El Apéndice B del documento para discusión (DP) presenta extractos de estados financieros para una entidad manufacturera (ToolCo) y una entidad de servicios financieros (Bank Corp), con la intención de ilustrar los formatos para los estados financieros propuestos, y los cambios sugeridos a los formatos tradicionales. Los comentarios se reciben hasta el 14 de abril de 2009 y, durante el período de consulta, IASB/FASB efectuarán pruebas de campo, para evaluar los hallazgos junto con las cartas comentario que se reciban sobre el DP, con miras a publicar un nuevo borrador de discusión pública en 2010.

Notas:

[1:] International Accounting Standards Board (IASB) - Financial Accounting Standards Board (FASB), “Financial Statement Presentation - Joint Project of the IASB and FASB”, Last Updated: December 2, 2008 (www.iasb.org)

[2:] Mantilla Blanco, Samuel A.: “Adopción de estándares internacionales: características técnicas” - ERREPAR - D&G (Profesional & Empresaria) - T. IX - N° 110 - noviembre/2008 - pág. 1203

[3:] Mantilla Blanco, Samuel A.: “Políticas de contabilidad” - ERREPAR - D&G (Profesional & Empresaria) - T. VIII - N° 99 - diciembre/2007 - pág. 1219 y T. IX - N° 100 - enero 2008 - pág. 29; “Contabilidad del valor razonable” - ERREPAR - D&G (Profesional & Empresaria) - T. IX - N° 106 - julio/2008 - pág. 780

[4:] Casal, Armando M.: “Las normas internacionales sobre información financiera: su marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros” - LL - Enfoques (Contabilidad y Administración) - enero/2003; Tua Pereda, Jorge: “El marco conceptual, soporte de las normas internacionales de contabilidad” - ERREPAR - D&G (Profesional & Empresaria) - T. X - N° 113 - febrero/2009 (en prensa)

[5:] Deloitte & Touche (Colombia): “Globalización contable. Guía para la adopción de los IFRS” - Ed. Planeta - 2008